

EDICIÓN XIX

PREMIO EMPRESA HUESCA 2024



El Instituto Aragonés de Fomento, la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOE-CEPYME HUESCA), la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca

Convocan de manera conjunta la 19ª edición del Premio EMPRESA HUESCA con el objetivo de distinguir y reconocer la trayectoria, relevancia y buen hacer en el ámbito económico y en el ejercicio de la actividad empresarial en la Provincia de Huesca.



OBJETO DEL PREMIO

El Premio EMPRESA HUESCA 2024 tiene por objeto reconocer y valorar de manera apropiada a aquellas empresas altoaragonesas que demuestren un alto nivel de compromiso con la Mejora de su Gestión Empresarial, representando para la empresa participante un estímulo en su andadura hacia la Excelencia mediante la puesta en evidencia de la ejemplaridad de su progreso en este campo.

BENEFICIARIOS

El Premio EMPRESA HUESCA 2024 está destinado a todas las empresas establecidas en la Provincia de Huesca, sea cual sea su campo de actividad, así como a unidades de negocio, centros de trabajo o delegaciones de organizaciones, que dispongan de capacidad de gestión propia.

PREMIO EMPRESA HUESCA 2024



DISTINCIONES

La organización establece el Premio EMPRESA Huesca como el galardón de máxima distinción, si bien, todas las empresas inscritas optarán igualmente a otras cinco categorías que son:

- Premio EMPRESA a la **Innovación** en reconocimiento de aquellos proyectos, productos o ideas de innovación relevantes con éxito en el mercado o que hayan conseguido abrir líneas de gran interés para la sociedad.
- Premio EMPRESA a la **Trayectoria Empresarial** en reconocimiento a la trayectoria personal, social o institucional de extraordinaria relevancia en el ámbito económico o ejercicio de la actividad empresarial.
- Premio EMPRESA a la **PYME**, dirigido a las empresas altoaragonesas de menor tamaño, especialmente aquellas que cuentan con menos de 10 trabajadores.
- Premio EMPRESA al **Joven Emprendedor**, dirigido a empresarios emprendedores de menos de 40 años de edad.
- Premio EMPRESA a la **Internacionalización** en reconocimiento a la labor exportadora de las empresas de la provincia y para fomentar el espíritu de internacionalización.

PROCESO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



Las empresas interesadas en presentar su candidatura al Premio EMPRESA HUESCA 2024 deberán presentar, debidamente cumplimentada la ficha anexa, hasta el **26 de abril de 2024** en la sede de la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca o por correo electrónico a ceoe@ceoecepmehuesca.es

**Plaza Luis López Allué, 3, 2º. 22001
HUESCA**
Tel. 974 242 363 / Fax 974 221 021
ceoe@ceoecepmehuesca.es

MEMORIA



La organización del Premio pondrá a disposición de cada una de las empresas candidatas un modelo a seguir para la elaboración de una memoria descriptiva de la organización sobre:

- Trayectoria empresarial.
- Prácticas, nivel de gestión y resultados de la organización (facturación, empleo, crecimiento, diversificación, apoyo al reequilibrio territorial...).
- Expectativas de futuro.

*El plazo para la entrega de memorias será el **17 de mayo de 2024**, incluido.*

JURADO



Las entidades organizadoras designarán un grupo de técnicos expertos, de reconocida trayectoria en gestión empresarial para determinar en base a las memorias realizadas y a una posible visita a la empresa, el fallo del jurado. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado lo considera oportuno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.

OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS



La entrega de los galardones se realizará el **13 de junio de 2024** en el Parque Tecnológico Walqa, consistiendo en un trofeo representativo y no comportando dotación económica al tratarse de un premio de honor. La organización podrá hacer entrega en esta ceremonia de otros galardones para reconocer la trayectoria personal, social o institucional de extraordinaria relevancia en el ámbito económico o ejercicio de la actividad empresarial, o aquellos proyectos, productos o ideas de innovación relevantes con éxito en el mercado o que hayan conseguido abrir líneas de gran interés para la sociedad.

ORGANIZACIÓN

- Las empresas galardonadas podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas, así como publicar o difundir la concesión del premio en cualquier medio de comunicación, de acuerdo con la imagen gráfica del Premio desarrollada por la Entidad Organizadora.
- La información obtenida durante todo el proceso se considera propiedad exclusiva de la empresa o entidad aspirante y será tratada como confidencial a todos los efectos. La información sobre las estrategias y actuaciones de los ganadores podrá hacerse pública únicamente previa autorización de los mismos.
- La Organización del Premio EMPRESA HUESCA 2024 será llevada a cabo por la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca, a quien deberá dirigirse toda consulta o documentación solicitada. Para ampliar información sobre el Premio a la Internacionalización dirigirse a la Cámara de Comercio de Huesca.
- La presentación de solicitud al Premio EMPRESA HUESCA 2024 supone la completa aceptación de las bases del mismo.



Fecha límite de inscripción
26 de abril de 2024

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la empresa: _____

C.I.F.: _____ Razón Social: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Población-Provincia: _____

Persona de contacto: _____ Cargo: _____

E-mail: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Nombre del Primer Ejecutivo: _____

Cargo: _____

C.N.A.E. _____ Sector: _____

Actividades principales: _____

DATOS ECONÓMICOS

Nº de empleados: _____ Cifra de Negocio: _____

Activo: _____

En nombre de mi empresa, me comprometo a cumplir las Normas establecidas en el Premio EMPRESA Huesca 2024 y a aceptar como definitivas las decisiones del Jurado.

Fecha _____

Firma del Primer Ejecutivo de la Empresa

De conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, LA CONFEDERACION EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA le informa que los datos que nos facilita son tratados con el fin de realizar las gestiones necesarias del proceso de participación en el Premio Empresa Huesca 2024, no pudiendo llevarse a cabo su participación en caso de oponerse a dicho tratamiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras el interesado no solicite su supresión, y es ese caso, durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Estos datos solo se cederán a terceros en los casos en que exista una obligación legal o bien para la correcta organización del Premio Empresa Huesca 2024. Ud. tiene derecho de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión o portabilidad de los mismos, dirigiéndose por escrito a la dirección de e-mail ceoe@ceoecepyrehuesca.es o en la dirección postal Pza. Lopez Allue 3,2º CP 22001 Huesca (Huesca).

☐ Acepto que mis datos personales sean tratados para las gestiones necesarias del proceso de participación en el Premio Empresa Huesca 2024.

Enviar a:

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA (CEOE-CEPYME HUESCA)

Plaza Luis López Allué, 3, 2º. 22001 HUESCA

Tel. 974 242 363 / Fax 974 221 021 / Email: ceoe@ceoecepyrehuesca.es





Para ampliar información dirigirse a:
**CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA
PROVINCIA DE HUESCA
(CEOE-CEPYME HUESCA)**
Plaza Luis López Allué, 3, 2º. 22001 HUESCA
Tel. 974 242 363 / Fax 974 221 021
ceoe@ceoecepymehuesca.es
www.ceoecepymehuesca.es

Para ampliar información sobre el Premio EMPRESA
a la internacionalización:
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**
Santo Ángel de la Guarda, 7. 22005 HUESCA
Tel. 974 218 899 / Fax 974 229 644
camarahuesca@camarahuesca.com
www.camarahuesca.com

EDICIONES ANTERIORES

PREMIO EMPRESA HUESCA 2024

PREMIO EMPRESA HUESCA PREMIO EMPRESA TRAYECTORIA EMPRESARIAL PREMIO EMPRESA INNOVACIÓN PREMIO EMPRESA PYME PREMIO EMPRESA JOVEN EMPRENDEDOR PREMIO EMPRESA INTERNACIONALIZACIÓN

2023	 Mención de Honor a Carisertas S.L.U y a La Fundación Valentia Huesca					
2022	DEFEDER	PERUCHO	TECMOLDE	BALCÓN DEL PIRINEO TIROLINA ORDESA PIRINEO	LA COLMENA	PIRENAICA DEL JAMÓN
2021	LITERA MEAT	ULTRAMARINOS LA CONFIANZA CARNICERÍA MODESTO	ITZIDATA	MARRO SALUD	CONSTRUCTORA ESPIAS	DEFEDER
2020	PODOACTIVA AGROPIENSO	CÁRNICAS FERRER	GRUPO OX	HOTEL CASA CHULDIAN	CATERING Y EVENTOS DEL PIRINEO	BIOARAG
Mención de Honor a: UGT Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón, CEPYME Aragón y GOBIERNO DE ARAGÓN						
2019	GRUPO COSTA	LAZARO ZAPATERIAS	ASCASO	COMERCIAL GUIRALSA	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	SUSTAINABLE NUTRITION
Mención especial del Jurado en Innovación: Hotel Pedro I de Aragón						
2018	LAMUSA Y SERVICIOS	ALBERT & ARTERO		ALBERT & ARTERO		
Mención especial del Jurado en Innovación: S.D. Huesca						
2017	LEVITEC	CASTELLAR		MERMELADAS ELASUN	BRAVO ESPACIO MÚSICA	INFOTROL
Mención especial del Jurado en Innovación: Fundación para el desarrollo de las nuevas tecnologías del Hidrógeno en Aragón.						
2016	ENATE	MANUEL RODRÍGUEZ	SONEA	RECAMBIO FÁCIL.COM	ECO-VERDE	MTG
2015	BAXTER	GRÁFICAS BARBASTRO	TATAU BISTRO	CARNICERÍA MIGUEL ESCUER	C&P	APISA
Mención especial del Jurado 10 Aniversario: Harineras Villamayor.						
2014	BADA HISPANAPLAST	CHATARRAS Y DESGUACES MARQUINA		ORACHE DESINFECTION	FIBERSALUD	BADA HISPANOPLAST
2013	PANADERÍA PASTELERÍA MENAL	BODEGAS LALANNE	OSCATECH MICROINYECCIÓN	HNOS. MARQUINA	YOUTALK	ZUCASA
2012	ENPLATER	RADIO HU	PODOACTIVA	BIARRITZ	COANFI	GAYPU
2011	BECTON DICKINSON	CABRERO E HIJOS	PLASTICOS ESCANERO	ARAGON CENTRO DE FORMACION	HOTEL RESTAURANTE REVESTIDO	PALAS BMH
2010	MULTIANAU	TEJERA CONSULTORES	FARMACIA MARRO	NEWLINK	GRÁFICAS HUESCA	
Menciones: Fundación Bolskan						
2009	AGROPAL	MODA TENA	DISTROMEL	TALLERES LACASA	TAP CONSULTORÍA	
Finalistas: Bada Hispanaplast y New Link						
2008	TATOMA	RIGUAL	ENVASADOS DEL PIRINEO	GRUPO MAS FARRE		
Finalistas: Copima y Palas BMH / Menciones: Atades						
2007	CLAVERIA TRANSAL	INTURMARK	VAT			
Finalistas: Ecomputer y Central de Reservas.com						
2006	VICENTE CANALES	HARINERAS VILLAMAYOR	OX-CTA			
Finalistas: Bricolux Ibérica y Grupo Las Torres-Abadía Las Torres-Juliana						



ORGANIZAN

Cámara
Huesca

**CEOE
CEPYME
HUESCA**

CONFEDERACIÓN
EMPRESARIAL
DE LA PROVINCIA

 **GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Economía,
Industria y Empleo